

Bases de Concurso Encuesta Huella de Carbono 2021

I. OBJETIVO DEL CONCURSO

El objetivo del concurso es incentivar que estudiantes, colaboradores/as administrativos/as y docentes, se involucren y participen en el proceso de levantamiento de información para así poder tener una medición válida de la huella de carbono emitida por la Comunidad Duoc UC.

II. NORMAS APLICABLES AL CONCURSO

PARTICIPANTES:

Podrán participar en el concurso todos/as aquellos/as estudiantes, colaboradores/as administrativos/as y docentes que hayan contestado completamente la Encuesta Huella de Carbono 2021. La participación en este concurso, implica la aceptación total e incondicional de estas bases.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

La persona seleccionada como ganadora, será contactada vía correo electrónico de Duoc UC y/o vía telefónica.

DURACIÓN DEL CONCURSO:

El concurso se realizará al cierre de la encuesta, posterior al 30 de diciembre de 2022.

PREMIO:

El premio del concurso consiste en una bicicleta para contribuir al desplazamiento libre de emisiones de gases de efecto invernadero. Existirán tres ganadores/as: un/a estudiante; un/a colaborador/a administrativo/a y un/a docente.

PARTICIPACIÓN Y SELECCIÓN:

La participación en el concurso, considera a la totalidad de estudiantes y colaboradores/as administrativos y docentes que contesten íntegramente la Encuesta Huella de Carbono 2021. La selección se realizará a través de un portal de sorteos en línea o mediante la función aleatoria de Excel, considerando la base de datos de la totalidad de los/as participantes. Al momento de la selección, participarán al menos dos ministros de fe.

ENTREGA DEL PREMIO:

Posterior al contacto con el/la ganador/a, se acordará un punto de entrega, o bien, el envío del premio a la dirección que corresponda. Para los casos de entrega presencial, se solicitará al/la ganador/a firmar una ficha de entrega conforme y una fotografía junto al premio.